



MINUTA DE LA COMISION DE TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013

En la sala de juntas de la oficina de Regidores y siendo las 9:00 horas del día jueves 12 de diciembre del año 2013, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los CC Regidores: Raúl José López Luján, Coordinador de la Comisión, Evangelina Mercado Aguirre, Secretaria de la Comisión y Carolina Frederick Lozano, Vocal de la Comisión y los asesores Marcela Ivonne García Smit y Ricardo Zamarripa.

Como segundo asunto en la orden del día y en uso de la palabra el Coordinador de la Comisión, manifiesta que en relación a los puntos que se tienen pendientes por parte de la Comisión, como son el estudio de impacto del IVA, que se acordó en Sesión de Cabildo No. 6, de fecha 1 de noviembre del año en curso y del proyecto de Reglamento de Turismo, el Director General de Promoción Financiera y Económica, le manifestó que ambos proyectos se encuentra muy avanzados, por lo que en breve se darán a conocer a la Comisión.

Por otra parte manifiesta la Regidora Evangelina Mercado que hace del conocimiento de la Comisión que de los días 14 a 16 de marzo del 2014 se llevara a cabo el evento denominado "Beakers Fest" el cual es un evento de motociclistas y sus familias, más las personas que se unan al evento, con invitados de El Paso, Texas y Nuevo México, en donde habrá concierto de rock, venta de bebidas y comida, por lo que se pide la colaboración para apoyar al evento, toda vez que tiene un fin de convivencia entre los asistentes además de apoyar con cirugías para la mujer en el área cérvico uterino.

Otro punto a tratar por parte del Coordinador es lo relativo a que una actividad que desarrollara la Comisión es una campaña en coordinación con la Dirección de Fomento y Desarrollo Económico para el próximo año, consistente en invitar a comerciantes que se encuentran desarrollando su actividad en la informalidad para que se regularicen y apoyarlos en sus trámites y conseguirles créditos a través de la Secretaría de Economía de Gobierno del Estado.

Para este mismo proyecto se tiene contemplado invitar a Desarrollo Urbano primero, para que explique los trámites a seguir ante dicha Dirección, para la obtención de la licencia de funcionamiento y con posterioridad invitar a representantes de CANACO y CANACOPE.

Dándose por terminada la reunión, siendo las 10:00 horas.

